

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**BOADILLA DEL MONTE**

CONTRATACIÓN

**Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte,
Sociedad Anónima**

Entidad adjudicadora: “Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima”. Número de expediente: CO-04/11.

Por el Consejo de Administración de esta entidad, celebrado con fecha 5 de mayo de 2011, se adoptó el acuerdo de aprobar el pliego de condiciones para la contratación de los trabajos cuyo objeto y demás especificaciones se describen a continuación:

1. Objeto del contrato:
Descripción del objeto: contrato de obras de renovación de la red de abastecimiento fase I y captaciones en la urbanización “El Olivar de Mirabal” fase I.
2. Plazo de ejecución: cuatro meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto: base de licitación, 610.044,99 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional:
 - a) Provisional: 10.339,75 euros.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) “Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima”, avenida Siglo XXI, número 11 bis, local 9, 28660 Boadilla del Monte (Madrid), teléfono 916 332 961, fax 916 332 386, y a través de la web www.emsv.es, sección “perfil del contratante”.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: durante la presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del adjudicatario:
 - Los establecidos en el pliego de condiciones.
 - Clasificación del contratista: grupo e; subgrupo 1; categoría f.
8. Presentación de las ofertas, que deberán redactarse en castellano:
 - a) Fecha límite de presentación: a las catorce horas del día que se cumplan veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: la determinada en el pliego que sirve de base al concurso.
 - c) Lugar de presentación: “Empresa Municipal del Suelo y Vivienda de Boadilla del Monte, Sociedad Anónima”, avenida Siglo XXI, número 11 bis, local 9, 28660 Boadilla del Monte (Madrid), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes no festivos.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la adjudicación del contrato.
9. Apertura de ofertas: se notificará a los licitadores, bien mediante correo electrónico, fax o correo postal, y se anunciará en el “perfil del contratante” la fecha, lugar y hora de la apertura de ofertas, que deberá tener lugar en el plazo máximo del mes siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
10. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

Boadilla del Monte, a 5 de mayo de 2011.—El gerente, Alejandro Corral Álvarez.

(01/1.427/11)